

Secretaría General de Gobierno

NOMBRE OFICIAL DEL TRÀMITE O SERVICIO			NOMBRE CIUDADANO DEL TRÀMITE O SERVICIO		
Consulta a los Índices de los Libros del Protocolo en Custodia de la Dirección del Archivo General de Notarías			Consulta a los Libros de Notarios		
ORGANISMO			HOMOCLAVE		
Secretaría General de Gobierno			BC-SGG-004		
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS		
Proporcionar al solicitante los índices de los libros de protocolo resguardados en el Archivo General de Notarías para su consulta.			Servicio		
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
			Cuando el ciudadano requiera realizar una consulta.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Entrega de información y búsqueda de la información para la obtención de documentos			Representante Legal Interesado Tutor		
TIPO COSTO			VIGENCIA		
Variable					
соѕто			PLAZOS		
Noviembre \$350.66 m.n.			Tiempo que tiene el organismo para resolver :20 Minutos		
LUGARES DE PAGO					
Recaudación					
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0			
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO					
			NO		
	(OFICINAS DONDE S		EALIZAR	
DIRECCION TE	LÉFONOS		SE PUEDE RE	EALIZAR DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección del Archivo	LÉFONOS	RESPONSA Marco Antonio Irizar	I SE PUEDE RE BLES r Lizárraga		HORARIO 08:00 A 15:00
Dirección del Archivo General de Notarías - Venida Villahermosa	LÉFONOS	RESPONSA Marco Antonio Irizar Director del Archivo Notarías	SE PUEDE RE BLES Lizárraga General de	DÍA SEMANA	
Dirección del Archivo General de Notarías - Venida Villahermosa Esquina Navolato, Fraccionamiento	LÉFONOS	RESPONSA Marco Antonio Irizar Director del Archivo	SE PUEDE RE BLES Lizárraga General de	DÍA SEMANA Lunes	08:00 A 15:00
Dirección del Archivo General de Notarías - Venida Villahermosa Esquina Navolato,	LÉFONOS	RESPONSA Marco Antonio Irizar Director del Archivo Notarías mirizar@baja.gob.n	SE PUEDE RE BLES Lizárraga General de	DÍA SEMANA Lunes Martes	08:00 A 15:00 08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 31, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California 2025, ART.Artículo 24, Inciso C, Estatal

Ley del Notariado para el Estado de Baja California, ART.Artículo 6, 103 y 169, Estatal

ESCENARIOS				
Ciudadano				
REQUISITOS INTANGIBLES				
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO			
Identificación del solicitante	NO			
Formato	SI			
PASOS POR MODALIDAD				

Presencial

- ° Acudir a la Dirección del Archivo General de Notarías
- ° Realizar el pago de derechos correspondiente al servicio
- ° Presentar el recibo de pago respectivo, la identificación y el formato.
- ° Consultar los índices solicitados